CEGG81
Playa de Belén, 04 de mayo de 2026

Doctor:
ROBEIRO MUÑOZ PEREZ
Alcalde municipal
Hacarí, N de S.
E. S. D.

Ref. Presentación del segundo seguimiento parcial de avance de ejecución de las acciones técnicas ejecutadas según anexo técnico entregado por el municipio, de conformidad con el visto bueno del supervisor del municipio cuyo valor de ($38.000.000) del convenio interadministrativo N°002 de 2026-PIC Hacarí.

Cordial Saludo,

Mediante el presente, conforme a la cláusula quinta del convenio Interadministrativo No.002 de 2026, PIC Hacarí, cuyo objeto es CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE PERMITAN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEL MUNICIPIO DE HACARI, NORTE DE SANTANDER, DURANTE LA VIGENCIA 2026, adjunto seguimiento parcial de avance de ejecución de las acciones técnicas ejecutadas según anexo técnico entregado por el municipio, de conformidad con el visto bueno del supervisor del municipio a efectos de recibir el segundo desembolso por la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($38.000.000).

Para su conocimiento y fines pertinentes,

Atentamente,

MARLON CLARO BAYONA.
Gerente
ESE Hospital Isabel Celis Yáñez

Proyecto María Torcoroma Rincón Durán - Aux. Gerencia

Anexos: Parafiscales(abril), Factura, anexo técnico.